

PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO II (PDC 4º ESO)

Materia: Ámbito Científico Tecnológico II (10 horas / semana)

Curso: 2023- 2024

Profesora: Mónica Osuna Vitos

Programación estimada por trimestres:

1ª evaluación (septiembre de 2023 a diciembre de 2023)

1. **El trabajo científico en la sociedad (Tema 1 libro)**
2. **Números y operaciones (Tema 2 libro)**
3. **Ecología y medioambiente (Tema 10 libro)**

2ª evaluación (diciembre de 2023 a marzo de 2024)

4. **Movimientos y fuerzas. Energía (Tema 6 libro)**
5. **Ecuaciones y sistemas (Tema 5 libro)**
6. **Origen y estructura de la Tierra (Tema 8 libro)**
7. **Funciones y gráficas (Tema 5 libro)**
8. **El origen de la vida y la evolución (Tema 9 libro)**

3ª evaluación (marzo de 2024 a junio de 2024)

9. **Estructura y composición de la materia (Tema 3 libro)**
10. **Genética (Tema 9 libro)**
11. **Probabilidad (Tema 7 libro)**
12. **Los cambios en la materia. La reacción química (Tema 3 libro)**
13. **Geometría y transformaciones (Tema 4 libro)**

Libro de texto:

Ámbito Científico Tecnológico II . Lomloe 2023 . Editorial Editex.

IMPORTANTE: Tomar notas de las explicaciones de clase en el cuaderno de trabajo de A.C.T., y guardar todas las fotocopias que entregue la profesora. Procura ser ordenado/a, tener todo el material del curso organizado para facilitar el estudio de la materia / evaluar el trabajo diario.

≡ Criterios de calificación en Física y Química:

- Los contenidos de Física y Química se evaluarán mediante **pruebas escritas** (exámenes) que representarán el **70 %** de la nota del trimestre: En cada evaluación habrá como mínimo **dos pruebas**. El restante **30% de la nota (nota de clase)** se evaluará en función de la **actitud** en la materia y otros instrumentos de evaluación:
 1. **Trabajo diario** : Actividades hechas en clase, respuestas a preguntas en el aula, realización de actividades propuestas.
 2. **Elaboración diaria del cuaderno de la materia**, que podrá ser revisado por la profesora. Es importante traer siempre el material a clase (cuaderno o folios). Si la profesora revisa tareas que se mandaron el día anterior y se ha olvidado el material, se considera una nota negativa de trabajo diario. *Será importante poner las fechas al trabajo de cada día de clase/ tareas en casa.* En la evaluación del cuaderno se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: mantenerlo completo y entregarlo en el plazo acordado; orden en su ejecución; limpieza y presentación; lenguaje utilizado, realización de gráficas y datos.
 3. La **realización de un trabajo** (individual o grupal) durante el trimestre y la presentación del informe correspondiente.
 4. **Exposiciones orales** : relacionadas con prácticas de laboratorio / trabajos (individuales o grupales) sobre los temas de la programación de la materia
 - Los boletines de refuerzo y los trabajos voluntarios serán recompensados a mayores sobre la nota media de clase hasta 0,5 puntos cada uno.
 - Para superar la evaluación el alumnado debe obtener una **nota igual o superior a cinco sobre diez.**
 - En el caso de **no superar** la evaluación, además de las tareas de refuerzo que les puedan ser encomendadas, deberán realizar en el mes posterior a dicha evaluación, una prueba de recuperación de todos los contenidos tratados durante la misma. (En el caso de la tercera evaluación, la prueba de recuperación se realizará en junio antes de la evaluación ordinaria)
 - A las pruebas de recuperación trimestrales se pueden presentar los alumnos aprobados para subir las calificaciones respectivas de cada evaluación
 - Para superar la materia en junio **se deben aprobar las tres evaluaciones.**
 - Para aquellos alumnos/as que tengan una o más evaluaciones no superadas, se dispondrá de un plan de refuerzo y recuperación de la o las evaluaciones pendientes, antes de la evaluación ordinaria final de junio. Las actividades de recuperación de junio consistirán en la realización de boletines de refuerzo y de un examen de las evaluaciones no superadas.
- **La nota final del curso será la media aritmética de la nota máxima obtenida para cada evaluación: bien sea la obtenida como media durante el trimestre, la nota de la recuperación posterior, o la de la parte correspondiente en el examen final de junio.**